



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 46/95 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Renault, modelo 12 secuestrado en la causa N° S-50/91, caratulada "Saez, Nestor Oscar s/falsificación de documento público".-

Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio AHF 445 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca Renault, modelo 12 con dominio AHF 445.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del tribunal para su archivo.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION